


Código		Formato		
10-10.2-F-074-v.1		Formato para la Formulación de Preguntas por parte de los proveedores en etapa de aclaraciones		
Fecha de emisión				
22	8	2019		
Elaborado por: Adriana Surmay- Profesional especializado II Gerencia de Abastecimiento		Revisado por: María Victoria Zambrano I- Profesional especializado II Gerencia de Abastecimiento		Aprobado por: Carlos Andres Cleves Gerente de Abastecimiento (E)
INVITACIÓN PÚBLICA N° 7200000066 OBJETO DEL PROCESO: SERVICIOS DE EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DE TORRES DE TELECOMUNICACIONES INCLUIDA SU CIMENTACIÓN, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE REFUERZOS Y DESMONTES DE ESTRUCTURAS TIPO CELOSÍA PARA ESTACIONES DE RADIO UBICADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL EN ZONAS RURALES O URBANAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE ETB CONSOLIDADO DE ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA				
PREGUNTA No.	NUMERAL TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O ANEXO	PREGUNTA PROVEEDOR	RESPUESTA ETB	
1	3.1.1. Respaldo de la oferta	Solicitamos amablemente a ETB omitir, eliminar el requerimiento aquí solicitado, ya que la ley allí en mención está en incongruencia con el ítem 1.2 REGIMEN JURIDICO APLICABLE en donde se basan en el derecho privado para las diferentes discusiones o controversias que puedan existir a lo largo del proceso RFP. Adicionalmente, lo anterior puede ser muestra clara de la orientación del proceso RFP hacia un proponente en específico.	No existe ningún tipo de incongruencia. El régimen legal aplicable a los procesos de contratación y a los contratos que celebre ETB, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 1341 de 2009, es de derecho privado y se regirá por las disposiciones del Manual de Contratación de ETB, el cual debe ser consultado en la página www.etb.com, por los Códigos Civil y de Comercio, las Políticas Financieras Generales de Contratación de ETB, así como por las normas especiales que le sean aplicables y las demás que las modifiquen según su naturaleza jurídica y las actividades que realiza de acuerdo con el sector. Para estos efectos se resalta el aparte: "así como por las normas especiales"; para claridad y entendimiento del oferente	
2	3.2.1 Evaluación estructural	Solicitamos amablemente a ETB entregar un forecast de actividades referentes a las evaluaciones estructurales de torres requeridas, junto con el detalle de la ubicación y la fecha proyectada de la realización. Dicho inventario podrá ayudar a optimizar costos de movilización y ejecución de actividades	ITEM 3.6 PARRAFO 4 "De igual forma, es importante aclarar que, para efectos de cotización de los materiales y los servicios requeridos, ETB ha relacionado en los anexos económicos las cantidades estimadas, las cuales serán utilizadas únicamente para efectos de evaluación, por lo tanto, ETB no se compromete a adquirir o variar dichas cantidades por tratarse de una estimación, el oferente acepta esta condición con la presentación de su oferta". En el anexo 3 "Relación de estructuras", se entrega la ubicación de cada una de las torres a manera de inventario, ETB estima que la realización de actividades se desarrollará en un periodo de tres años, la cantidad y/o fecha de realización de las actividades dependerá de las necesidades del servicio.	
3	3.2.2. Refuerzo de las torres	Solicitamos amablemente a ETB entregar un forecast de las torres que prevén requieren dichos refuerzos aun sin tener los resultados de las evaluaciones de torres, junto con el detalle de la ubicación y la fecha proyectada de la realización. Dicho inventario podrá ayudar a optimizar costos de movilización y ejecución de actividades	ITEM 3.6 PARRAFO 4 "De igual forma, es importante aclarar que, para efectos de cotización de los materiales y los servicios requeridos, ETB ha relacionado en los anexos económicos las cantidades estimadas, las cuales serán utilizadas únicamente para efectos de evaluación, por lo tanto, ETB no se compromete a adquirir o variar dichas cantidades por tratarse de una estimación, el oferente acepta esta condición con la presentación de su oferta". En el anexo 3 "Relación de estructuras", se entrega la ubicación de cada una de las torres a manera de inventario, ETB estima que la realización de actividades se desarrollará en un periodo de tres años, la cantidad y/o fecha de realización de las actividades dependerá de las necesidades del servicio.	
4	3.2.3 Desmonte de torres	Solicitamos amablemente a ETB entregar un forecast de las torres que prevén requieren su desmonte de torres, junto con el detalle de la ubicación y la fecha proyectada de la realización. Dicho inventario podrá ayudar a optimizar costos de movilización y ejecución de actividades	ITEM 3.6 PARRAFO 4 "De igual forma, es importante aclarar que, para efectos de cotización de los materiales y los servicios requeridos, ETB ha relacionado en los anexos económicos las cantidades estimadas, las cuales serán utilizadas únicamente para efectos de evaluación, por lo tanto, ETB no se compromete a adquirir o variar dichas cantidades por tratarse de una estimación, el oferente acepta esta condición con la presentación de su oferta". En el anexo 3 "Relación de estructuras", se entrega la ubicación de cada una de las torres a manera de inventario, ETB estima que la realización de actividades se desarrollará en un periodo de tres años, la cantidad y/o fecha de realización de las actividades dependerá de las necesidades del servicio.	
5	3.7 Cronogramay estimación de presupuesto	Solicitamos amablemente a ETB aclarar que entiende que como figura contratante, los cronogramas podrán tener extensión debido a emergencias sanitarias tipo restricción de labores en obra y cuarentena de la población civil y que así mismo la ejecución de dichas actividades programadas podrán prorrogarse una vez las autoridades correspondientes levanten las medidas de protección.	Estos eventos se evaluarán específicamente al momento de la ocurrencia. ETB se ajustará a las disposiciones de ley, sin embargo la ejecución de actividades siempre deberán ejecutarse dentro del periodo y condiciones pactados contractualmente.	
6	3.8 Duración de actividades	Solicitamos amablemente aclarar que entiende que como figura contratante los cronogramas podrán tener extensión debido a emergencias sanitarias tipo restricción de labores en obra y cuarentena de la población civil y que así mismo la ejecución de dichas actividades programadas podrán prorrogarse una vez las autoridades correspondientes levanten las medidas de protección.	Estos eventos se evaluarán específicamente al momento de la ocurrencia. ETB se ajustará a las disposiciones de ley, sin embargo la ejecución de actividades siempre deberán ejecutarse dentro del periodo y condiciones pactados contractualmente.	
7	3.35 CERTIFICACIONES DE ASEGURAMIENTO	Solicitamos amablemente a ETB considerar tener en cuenta únicamente las certificaciones de ISO 9001 de 2009 y RUC para la presente invitación, toda vez que la exigencias de ISO 14000-2004 y OSHAS 18001-2007 limitan la pluralidad de oferentes.	ETB requiere que el contratista aporte copia de certificado en Sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo o Gestión Ambiental (para los procesos relacionados con el presente contrato), o documento que demuestre la implementación de estos sistemas.	
8	3.35 CERTIFICACIONES DE ASEGURAMIENTO	Solicitamos amablemente a ETB confirmar si en caso de presentar propuesta en UT, ambas compañías deben contar con el total de las certificaciones o por separado podrán complementar las mismas.	Las empresas en UT pueden complementarse para cumplir con las certificaciones solicitadas por ETB	
9	ANEXO FINANCIERO	Solicitamos amablemente a ETB confirmar si es correcto nuestro entendimiento, la casilla EQUIPO hace referencia a las herramientas necesarias para llevar a cabo la actividad?	Es correcto hace referencia a maquinaria, equipos y herramientas requeridas para la ejecución del ítem	
10	ANEXO FINANCIERO	Solicitamos amablemente a ETB aclarar cuál es la diferencia entre las casillas EQUIPO y MANO DE OBRA toda vez, que la mano de obra por sí sola conlleva la utilización de instrumentación y/o equipos para desarrollas correctamente las actividades y son inherentes y/o cuantificables de manera muy subjetiva respecto a su uso, desgaste, reemplazo y desempeño.	Con la finalidad de asegurar que al momento de cotizar los oferentes tengan en cuenta todas las actividades, materiales, maquinaria y mano de obra necesarias para la realización del ítem, ETB propone esta matriz para facilitar la composición de los costos totales de cada ítem. ETB requiere que los costos se entreguen discriminados.	
11	1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA	Solicitamos comedidamente que por el alto valor de las pólizas, las mismas se soliciten solamente si nuestra oferta llega a la ronda de negociación	No se acepta esta solicitud como quiera que, conforme las políticas, procedimientos y el manual de contratación de ETB, la garantía de seriedad de la oferta debe ser aportada con la oferta misma. Lo anterior como quiera que, es precisamente esta su naturaleza jurídica y objeto, garantizar la oferta presentada. Este requisito será valorado en la etapa evaluación de la oferta y será requisito inexcusable para declarar o no un oferta jurídicamente hábil.	